

AL JUSTICIA DE ARAGÓN

CALLE HAYEDO Y D.P.Z.

Documento presentado a esta Institución por la Asociaciones de Vecinos “Vía Verde la Floresta” e “Hispanidad” ante lo que consideramos un abuso de poder totalmente irracional y profundamente antisocial por parte de la DPZ o su Presidente.

Julio de 2021

INDICE

AL JUSTICIA DE ARAGÓN: BREVE SINÓPSIS	PAG 3
1.- Localización de Calle Hayedo e importancia de la apertura peatonal de 135 m lineales.	PAG 5
2.- Los procesos o fases hasta llegar a la situación actual.	PAG 11
3.-Inicio de la contratación de las obras de Hayedo y bloqueo de la DPZ sin dar ninguna explicación. Indignación vecinal y manifestaciones.	PAG 12
4.- El por qué de la indignación vecinal.	PAG 16
5.-Las obras de apertura llegarán, pero, ¿Cuándo?	PAG 18

AL JUSTICIA DE ARAGÓN: BREVE SINÓPSIS

1.-PRESENTACIÓN

La Asociaciones de Vecinas y Vecinos “Vía Verde la Floresta” e “Hispanidad” con los datos de identificación siguientes:

AVV“ Vía Verde La Floresta” CIF G99080400

Presidente: Constancio Navarro Lomba

Contacto: cnlomba@gmail.com y 618053679

AVV “Hispanidad” CIF G50869049

Presidente: Antonio Lascorz Lascorz

Contacto; avhisp@gmail.com 665232542

2 .- LOS HECHOS (Sinópsis)

La apertura de 135 m de camino de tierra, paralela a una acequia de riego agrícola para comunicar dos áreas de Hispanidad aisladas entre sí (se trata de la prolongación solamente peatonal de la actual calle Hayedo), está bloqueada porque la DPZ(o más bien su Presidente) está obstinado en no permitir la ocupación anticipada(no hablamos de la cesión anticipad de suelo) de 365 m2 inservibles (actualmente una pequeña franja de terreno sin uso en los campos de deportes del Centro Pignatelli) propiedad de la Institución, a pesar de conocer que el Ayuntamiento de Zaragoza dispone de las partidas presupuestarias para el pago de la expropiación y la realización de la obra. El importe de la expropiación, al no haber acuerdo, se encuentra en estos momentos pendiente de que se pronuncie el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa.

La DPZ, por consiguiente, dispone de todas las garantías jurídicas y presupuestarias, pero bloquea el comienzo de la licitación de las obras, que solo puede hacerse en Noviembre, momento en el que se produce el corte de agua para riego.

Las AAVV afectadas hemos enviado cartas a los Diputados de la DPZ, a los medios de comunicación e incluso al secretario General del PSOE, Sr.Lambán, solicitando su intermediación. También hemos convocado dos manifestaciones. Hemos tenido entrevistas con el Jefe de Gabinete de Presidencia de la DPZ y con su Presidente y se ha solicitado por escrito, tanto por el Ayuntamiento de Zaragoza como por las AAVV Hispanidad y Vía Verde-La Floresta, la autorización de una ocupación anticipada. El resultado siempre ha sido negativo (nunca por escrito) en cuanto a dicha ocupación anticipada, pero sin argumentos.

La cuestión es que el Ayuntamiento, para contratar las obras, necesita disponer de la autorización para ocupar el suelo con anterioridad a la licitación de las mismas, para que pudieran adjudicarse entre octubre y noviembre de este año 2021. De esta manera, se podrían ejecutar en el mes de corte de agua.

Si este plazo no se cumple, habría que esperar a noviembre de 2022 para ejecutar las obras; es decir, habría que esperar un año y medio más, por una simple negativa de la DPZ, insistimos que sin argumentar y sin comunicar, prescindiendo totalmente del procedimiento administrativo.

Y en medio de todo esto, la puerta cerrada para cualquier intento de diálogo de la DPZ **y una pregunta que nadie responde tras haberla hecho la prensa, la radio y los propios vecinos: ¿Por qué lo hace, Sr Sánchez Quero?** La pregunta sigue sin tener respuesta, los vecinos cada vez más indignados por este trato vejatorio y el Presidente de la DPZ haciendo gala de un comportamiento inexplicable y profundamente antisocial.

3.- LO QUE PEDIMOS AL JUSTICIA

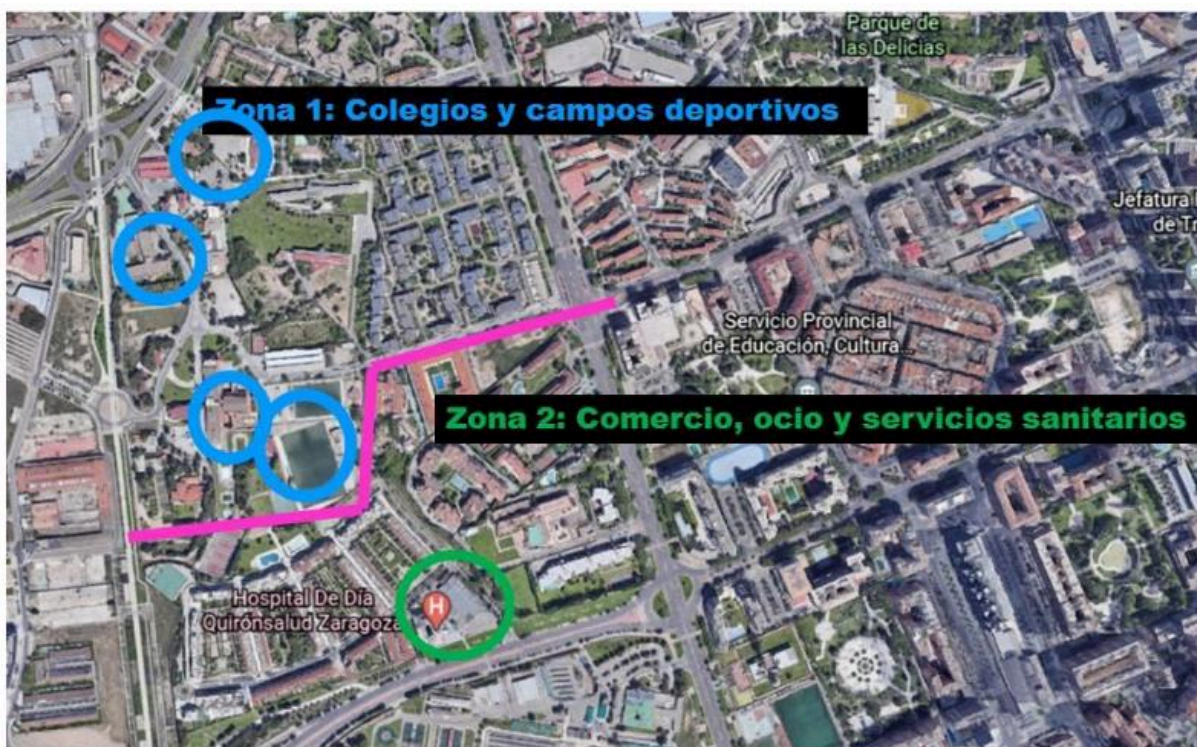
Que intervenga como mejor proceda ante el funcionamiento anormal de la Administración (DPZ), al no responder ni argumentar a la solicitud efectuada por el Ayuntamiento de Zaragoza y las AAVV para que permita la ocupación anticipada del minúsculo terreno de su propiedad. **El vecindario y las dos AAVV que lo representamos pedimos:**

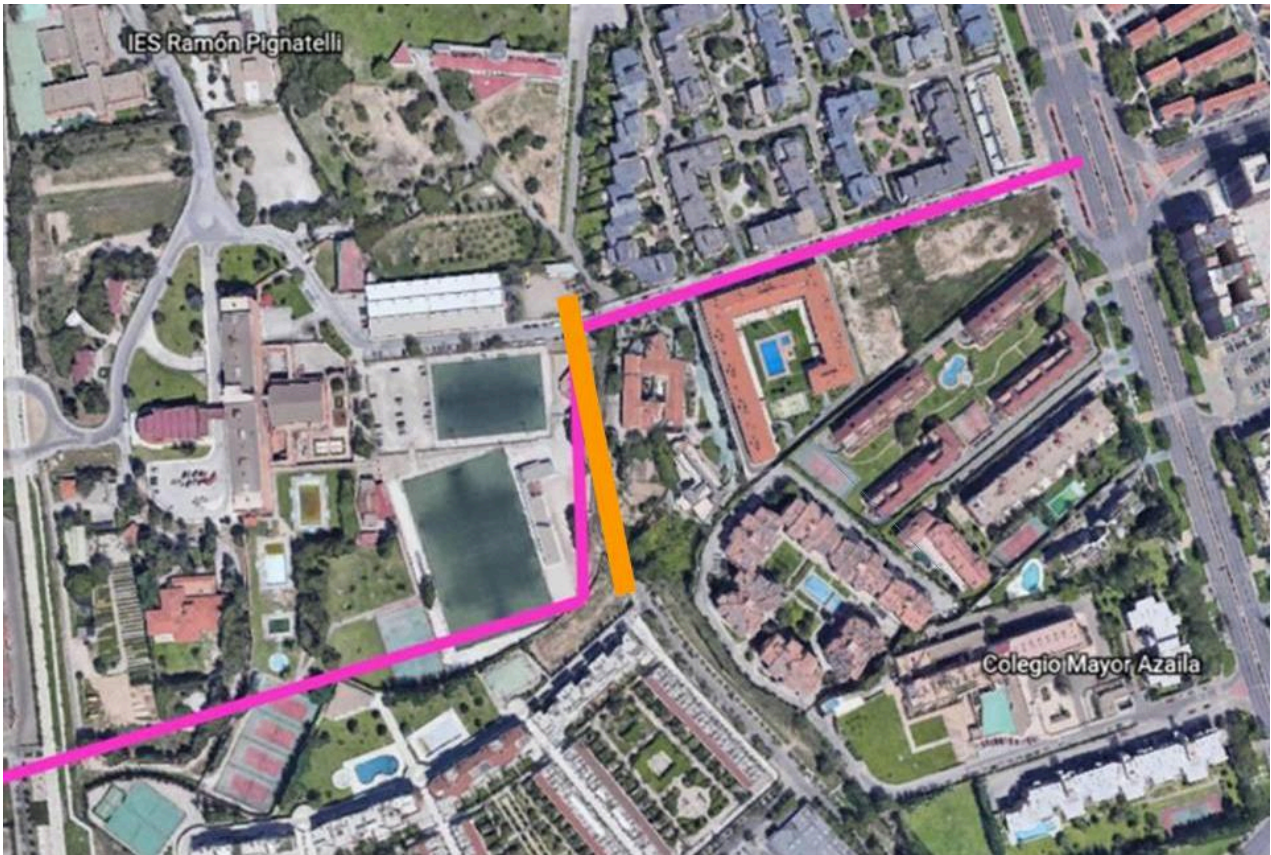
- Que si no hay algún argumento que lo justifique y teniendo como tiene la DPZ todas las garantías jurídicas y presupuestarias, **que permita la ocupación anticipada**, única forma de poder llegar a las obras en Noviembre cuando se produzca el corte de agua. De no ser entonces, se retrasan un año y medio o más.
- **Que explique por qué lo hace**, por qué bloquea el inicio de la contratación de la Calle Hayedo cuando ya tiene garantizados todos sus derechos como propietario de este minúsculo terreno.
- **Que deje de tratarnos de esta forma humillante** que no conduce a nada sino a la crispación innecesaria.
- Que aunque el ámbito de actuación de la DPZ no es la ciudad de Zaragoza, sin embargo somos los que más contribuimos indirectamente a la financiación de la entidad
- **Que si es consciente de que esta actitud no beneficia a nadie**, ni a la propia DPZ, no es garantía de nada, **pero sin embargo perjudica a muchos**. Es profundamente impopular y totalmente antisocial.

1.- Localización de Calle Hayedo e importancia de la apertura peatonal de 135 m lineales.



La zona de Hispanidad, entre carretera de Madrid y prolongación de Avda Gómez Laguna se encuentra dividida en dos zonas incomunicadas entre si con servicios complementarios en cada una de las dos zonas .





La apertura de los 135 m de camino de tierra peatonal permitiría esta comunicación con beneficio de todos .

Color ocre el camino peatonal. Color azul la vuelta que hay que dar en la actualidad.





La Calle Hayedo se urbanizó aproximadamente en los 80 pero se dejaron sin terminar los 138 m finales .

Esta finalización se estima en más de 2 millones de euros por lo que no está contemplada a corto plazo.

Hoy este espacio está ocupado por la acequia de riego que transcurre entre dos tapias y por ello los vecinos pedimos una apertura peatonal

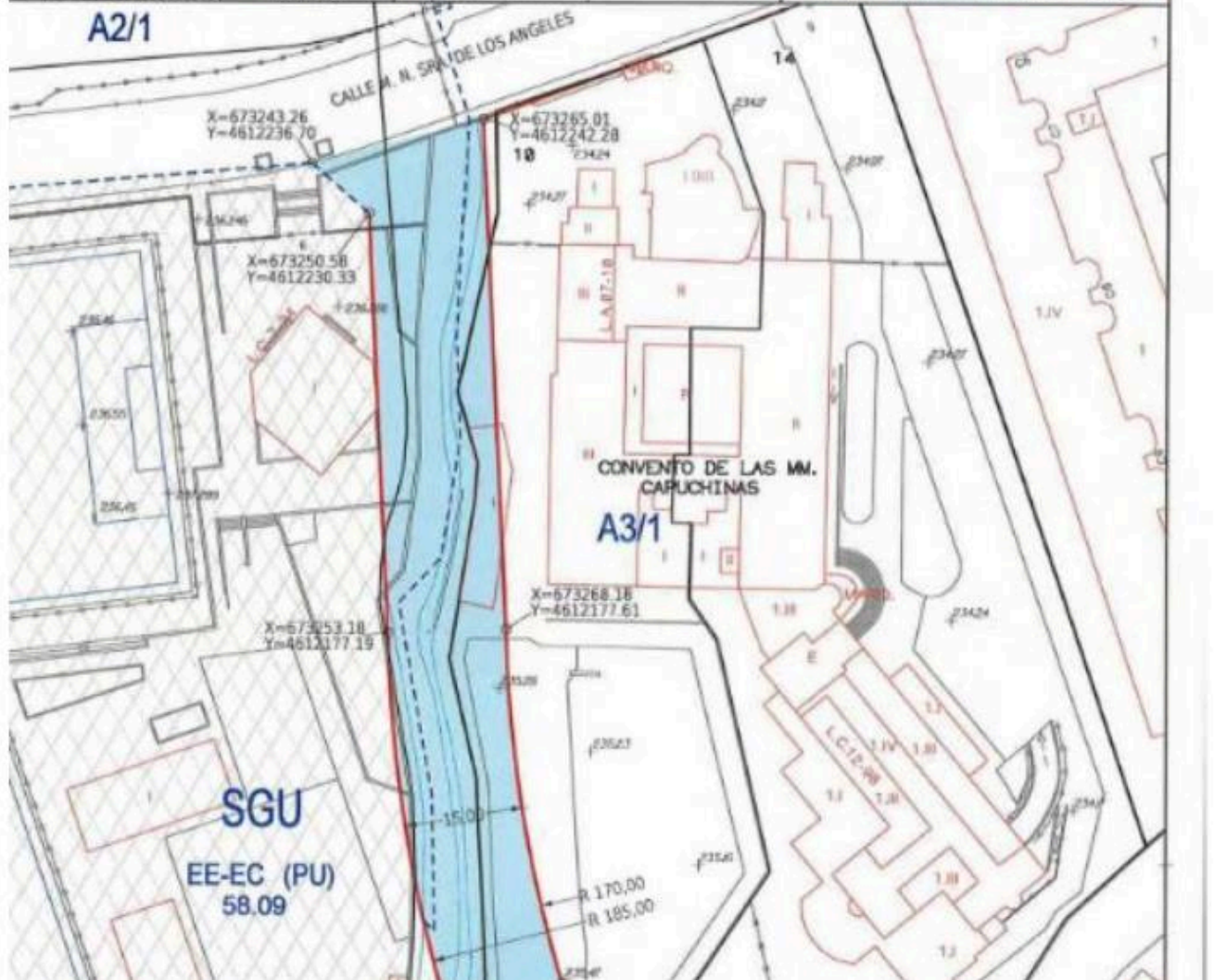


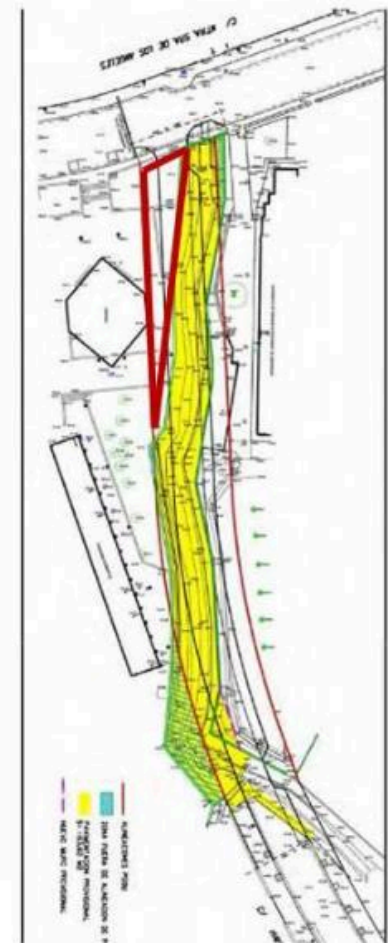
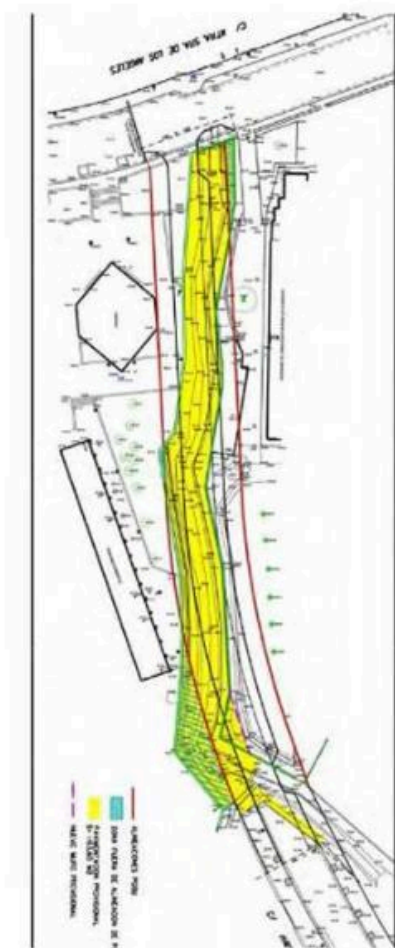


Para la apertura peatonal que se pretende hacer, se necesitan ocupar 365 m² propiedad de DPZ , siendo un terreno inservible y no aprovechable dado que está aprobada su ocupación en el plan de ordenación urbana para la finalización de la Calle Hayedo. Queda detrás de los vestuarios de las instalaciones deportivas que ya se hicieron con la alineación del PGOU

EMPLAZAMIENTO | TRAMO CALLE DEL HAYEDO

LEYENDA		ALINEACIÓN EXISTENTE	SUPERFICIES	SUP. NETA	Nº SIG	16194	Nº EXP.	
		NUEVA ALINEACIÓN		SUP. CHAPLANES	AREA DE REFER.	58	FECHA:	06-06-2018
		RETRANQUEO DE FACHADA		SUP. VIALES	0,3,75 7,50 15m		ESCALA:	1:750
		ZONA PEATONAL		OTRAS SUP.	SISTEMA DE REFERENCIA: U.T.M. - ETRS89			
		NUEVA RASANTE (Se mantendrán las rasantes existentes, salvo las señaladas como nuevas)					(En tamaño ISO DIN A4)	
		ESPACIO LIBRE PRIVADO						





Las líneas de la prolongación de Calle Hayedo según el POUZ y los 365 m2 de ocupación para la apertura peatonal.

Estas imágenes corresponden al proyecto de paso peatonal cuya contratación está bloqueada por la DPZ

En la pag 54 de dicho proyecto, con D Carlos Bresel en representación de la DPZ se dice:

En conversaciones con D. Miguel Angel Mendo, responsable de instalaciones deportivas del Area de Deportes del Ayuntamiento de Zaragoza, nos propone **ejecutar este nuevo vallado de alto coste económico en la alineación del PGOU** planteada en el proyecto inicial, para que la inversión que se va a realizar sea ya en el emplazamiento futuro de la nuevas alineaciones de este tramo de la c/ Hayedo. Como se ha indicado D. Carlos Bresel ve bien este cambio, siempre que se produzca una solicitud formal del mismo, siendo este documento fin y objeto, entre otros, de este propósito. **Queda pendiente tramitar esta gestión aprobada inicialmente de forma verbal, y supeditada su aprobación definitiva al estudio detallado de la misma.**

2.- Los procesos o fases hasta llegar a la situación actual.

En los años 80 se proyecta la urbanización de los terrenos del entrono de la acequia Norte , se prolonga la Avda Gómez Laguna, se construye parte de la Calle Hayedo y se levantan los edificios de la zona La Floresta.

La calle Hayedo queda sin finalizar a falta de 135 m que dada la infraestructura de tuberías subterráneas, presenta un coste elevado.

El vecindario nunca reivindicó la finalización de esta calle tal como estaba prevista con calzada para vehículos y durante muchos años utilizó una senda peatonal para ir de un lado a otro.

Esta senda se cerró por problemas de seguridad y entonces el vecindario comenzó a demandar la apertura de un andador peatonal pero con condiciones de seguridad: iluminación y visibilidad.

En la legislatura 2011-15 CHA presento una moción para que se aprobara esta apertura peatona, moción que fue aprobada por unanimidad.

En la legislatura 2015-19 ZeC desarrollo el proyecto e incluso se habilitó una partida económica con cargo a deuda , para iniciar las obras pero acabó la legislatura sin llegar a la contratación de las mismas

El proyecto lo desarrolló el arquitecto Carlos Martín Lamoneda de acuerdo con las directrices consensuadas por el representante de la DPZ D. Calos Bresel (**Disponemos de este documento**)

En la legislatura actual, tras retraso imputables a la política municipal, el 14 de Febrero de 2020 se inició el proceso de contratación de las obras presupuestadas en 350.000 euros(**Disponemos de foto de este documento**)

3.-Inicio de la contratación de las obras de Hayedo y bloqueo de la DPZ

14 de Febrero de 2020 se inició el proceso de contratación de la obras
(Disponemos de foto de este documento)

El 20 de Julio de 2020 nos llegan rumores de que hay problemas con la DPZ

El 8 de octubre de 2020 la Concejala de Infraestructuras Dña Patricia Cavero visita al responsable de Gabinete de presidencia de DPZ D. Francisco Martínez. En su informe de la visita en el pleno de la Junta de Distrito, comenta impresionadas que la DPZ pide un millón de euros por los 365 m2 y se niega a la ocupación anticipada.. Días después el responsable de Gabinete nos lo niega pero en un plenos de la DPZ algunas semanas posteriores el Presidente lo confirma :*”si quieren autorización para ocupar ese espacio que depositen un millón de euros y punto”*
(Disponemos del audio legalmente obtenido)

9 octubre 2020 Carta al presidente de la DPZ (Registro 2020 E RC 16312) firmada por las AVV Hispanidad y la Floresta argumentando la importancia y pidiendo encarecidamente un acuerdo con el Ayuntamiento y la ocupación anticipada **NO HAY RESPUESTA . (Disponemos del documento)**

18 enero 2021 La Consejera de infraestructuras presenta a la DPZ documento pidiendo ocupación anticipada de los 365 m2 mientras se negocia Justiprecio **(Disponemos de copia del documento)**

25 Febrero 2021 El Presidente de Unión Vecinal Caesaraugusta y Presidente de la AVV “Via Verde la Floresta” pide entrevistarse con la Vicepresidenta de la DPZ responsable de Patrimonio para encontrara alguna solución **NO HAY RESPUESTA**

11 de marzo 2021 El Presidente de Unión Vecinal Caesaraugusta reitera la petición anterior **NO HAY RESPUESTA**

3 de Abril 2021 Carta de las dos AVV al Presidente y Vicepresidenta de la DPZ pidiendo reunión **NO HAY RESPUESTA (Disponemos de copia)**

3 de Mayo 2021. Por mediación de una concejal del PSOE del Ayuntamiento de Zaragoza los presidentes de las AAVV “La Floresta “ e “Hispanidad” conseguimos una reunión con el responsable de Gabinete de Presidencia D Francisco Martínez. Pedimos que conteste al escrito del Ayuntamiento del 21 de Enero . Se nos pide que el Ayuntamiento presente la hoja de aprecio

11 mayo 2021 la DPZ pide por los 365 m2 de un terreno no calificado 962.311 euros (2508 € m2) **(Disponemos de copia)**

17 mayo 2021 . Ayuntamiento responde enviado la hoja de aprecio cuya valoración es de 72.715 euros) **(Disponemos de copia)**

25 Mayo envío de mails de la dos AVV a Gabinete y Presidencia pidiendo que acepten la oferta municipal y autoricen la ocupación anticipada, única fórmula para poder contratar las obras en el corte de agua que tiene lugar en Noviembre. **NO HAY RESPUESTA**

26 mayo Enviamos documentación sobre Hayedo a los grupos municipales de la oposición, ante la moción que va a presentar VOX en el pleno del 28 de mayo.

28 de Mayo Pleno municipal con moción de Vox, en el que presenta una propuesta a la DPZ para cesión gratuita y otra para que, en caso de no ser así, el Ayuntamiento presente una oferta a la baja . Aprobadas con voto favorable del PP, Cs Y VOX, voto en contra de PSOE y abstención de ZeC y UP (Video <https://www.youtube.com/watch?v=F1D2iuUocCE>)

1 de junio mail a Gabinete de Presidencia, enviado por AAVV “Floresta” e “Hispanidad”, pidiendo hablar tras el pleno del 28. **NO HAY RESPUESTA.**

2 de junio nuevo mail a Gabinete de Presidencia.. **NO HAY RESPUESTA.**

7 de Junio en conversaciones privadas mantenidas con el concejal municipal del PSOE Sr Magaña, así como en su intervención en el pleno del 28 de Mayo, dudó de que hubiera recursos para pagar la expropiación y la

realización de la obra. Este día le presentamos las partidas de las que dudaba:.

1. Para la obra. Referencia de partida presupuestaria: INF 1533 61902: **1.500.000 euros** para las calles Lapuente, La Junquera, Osa Mayor y Hayedo 350.000 para Hayedo, todas en obras o contratadas excepto Hayedo que está bloqueada.
2. Para el pago de la expropiación: GUR 1511 60000 **1.700.000 euros.**

8 de Junio 2021. Ante el no acuerdo en el precio de los 365 m2 el Ayuntamiento envía al Jurado de Expropiación Forzosa la documentación para que determine el precio (**Disponemos de copia**)

10 de Junio ASAMBLEA INFORMATIVA de la AVV Hispanidad (información en www.aavvhispanidad.org)

15 de Junio entrevista entre el Presidente de DPZ y presidente de AVV "La Floresta" por mediación de persona ajena a la DPZ con fuerte amistad con el Presidente. El presidente se compromete a no recurrir la sentencia del Jurado de Expropiación (En documento escrito el día 24 de Junio lo desmiente). **NINGÚN CAMBIO. ENTREVISTA INUTIL**

17 de Junio MANIFESTACIÓN del vecindario de la zona afectada (información en <http://www.aavvhispanidad.org/wp-content/uploads/2021/06/Vecindario-Indignado.mov>)

20 de Junio mail a Gabinete de Presidencia AAVV "Floresta" e "Hispanidad" tras manifestación buscando solución. **NO HAY RESPUESTA.**

21 de Junio Carta a todos los Diputados de la DPZ (**Disponemos de copia**)

24 Junio. Carta mail del Presidente de la DPZ a las dos asociaciones indicando que debido a las diferencias en la valoración todo está en el Jurado de Expropiación cuya sentencia "podrá ser recurrida" (**Disponemos de la carta**)

24 de Junio MANIFESTACIÓN con asistencia de representantes de Vox, PP, Cs, CHA, ZeC, Unión Vecinal y AVV "Aragón". Apoya también FABZ (información en <http://www.aavvhispanidad.org/wp-content/uploads/2021/06/Vecindario-Indignado-2-HD.m4v>)

1 de Julio Carta al Secretario general dl PSOE Sr Lamban **NO HAY RESPUESTA (Disponemos de copia)**

5 de Julio carta a los diputados de DPZ para su información ante un posible pleno por si quisieran incluir alguna propuesta para permitir ocupación anticipada que permitiera contratar las obras de Hayedo **(Disponemos de copia)**

14 de Julio pleno de la DPZ. Ningún grupo propone nada aunque estuvieron apoyando la manifestación de día 24.. **(Disponemos de copia del orden del día)**

23 de Julio: Presentación de queja Al Justicias de Aragón

4.- El por qué de la indignación vecinal

El área urbana de Hispanidad está habitada por unos 7000 ciudadanos y comprende varias unidades constructivas o urbanizaciones como Hispanidad I, Hispanidad II, La Floresta, etc.

Algunas de ellas son cerradas pero las más numerosas son abiertas por lo que el 80 % del espacio es zona abierta a la ciudad y sus calles contribuyen a permeabilizar la ciudad. El mantenimiento, limpieza y alumbrado de las mismas corre a cargo de las comunidades de propietarios tal como se estableció en el momento de la planificación urbanística.

Además se da la circunstancia de que en toda la zona no hay absolutamente ningún servicio municipal y la apertura peatonal de calle Hayedo por un importe de 350.000 euros es la primera petición de esta zona la Consistorio en muchos años .

En esta zona se renunció sin problema a la terminación de Hayedo como calle convencional por su elevado coste. Pero se insistió reiteradamente en la opción sencilla: la apertura peatonal con camino de tierra.

Puede parecer de absurdo-ficción pero estos 135 m lineales de camino de tierra sobre suelo de la CHE que no pone pegas, se han ido consiguiendo lentamente tras mucha presión vecinal.

Se había conseguido la unanimidad política hace dos legislaturas, se consiguió el proyecto en la legislatura anterior e incluso partida presupuestaria. Se había iniciado el proceso de contratación tras llegar a acuerdo con una orden religiosa a la que se le expropia una esquina de su huerto y con la CHE propietaria de la acequia de riego agrícola. Pero lo que parecía imposible fue real: La DPZ se opone a la ocupación anticipada de un minúsculo e inservible triángulo de suelo cuya integración en la prolongación de la calle ya estaba contemplado.

Lo expuesto sirve como marco para entender los motivos de la indignación de nuestros vecinos que resumimos:

- -No se entiende que adecuar 135 m de camino de tierra con un bajo presupuesto, lleve tanto tiempo
- No se entiende que siendo ciudadanos que aportamos mucho y pedimos poco al Ayuntamiento, para una vez que se pide algo pequeño , todo sea tan lento.
- No se entiende que siendo financiadores indirectos de la DPZ tengamos que sufrir esta respuesta que solo perjudica al barrio sin beneficiar a nadie.
- No se entiende que teniendo todo garantizado la DPZ no permita la ocupación anticipada (que no cesión) como la propia DPZ hace cuando en las obras públicas no hay acuerdo en las valoraciones del suelo ocupado.
- No se entiende que esta decisión se adopte sin dar ninguna explicación ni a los medios de comunicación ni a los partidos políticos ni a los vecinos afectados.

[La DPZ no da respuesta a los vecinos de la calle Hayedo \(El Periódico de Aragón\)](#)

[La institución provincial no explico el motivo \(Heraldo\)](#)

- No se entiende e indigna muchísimo que, ya con proyecto y presupuesto, pudiendo comenzar las obras en el próximo Noviembre , se tengan que retrasar un año más (hasta el próximo corte de agua que es anual y en invierno) o incluso más años si se recurre el fallo del Jurado de Expropiación Forzosa, como advierte el Presidente en su carta del 24 de Junio.

Y todo esto ¿Por qué? Nadie lo sabe

Pudiera ser un proceso sencillo y amable con el entrono social pero por decisión probablemente unipersonal será un proceso largo, indignante y profundamente antisocial.

5.-Las obras de apertura llegaran pero ¿Cuándo?

El Jurado de Expropiación forzosa se pronunciará quizás antes de fin de 2021 y si no hay recurso las obras podrán realizarse pero ya será en el siguiente corte de agua en Noviembre de 2022.

Si hay recurso nos iremos probablemente a Noviembre de 2023.

Los presupuestos aprobados para esta obra deberán negociarse de nuevo.

Si hay elecciones por medio nuevos retrasos y nuevos problemas presupuestarios.

Al final, muchos interrogantes sobre el horizonte, mucha incertidumbre con un solo origen: la torpeza en la decisión que se ha tomado en la DPZ por 365 m2 para hacer un camino de tierra de 135 m lineales.

Y la relación con el vecindario una mano para recaudar y la espalda cuando preguntan algo. ¿Es esto la política?



Firmado: Constancio Navarro Lomba. Presidente de la AVV "Vía verde La Floresta"

Antonio Lascorz Lascorz. Presidente de la AVV "Hispanidad"

Zaragoza 25 de Julio de 2021